

EL DESENLACE DE LA DENUNCIA CONTRA EL JUEGO

Chapaprieta presenta la dimisión del Gobierno y Alcalá Zamora le ratifica la confianza

Horas después queda constituido el Gobierno, del que quedan excluidos Lerroux y Rocha, figurando como ministros nuevos los radicales señores Bardaji y Usabiega, que ocuparán las carteras de Instrucción Pública y Agricultura

La solución de la crisis

Como era de suponer, la remoción de los pesos de la chaca ha traído consecuencias fulminantes.

Ya en la discusión del escandaloso asunto del juego el caudillo radical anunció su propósito de abandonar el banco azul, para que no se creyera que de él iba a hacer una barrera que sirviera para la escupación de los acusados.

Desde ese momento, ya no había lugar a dudas sobre la inminencia de la crisis.

Pero, ¿qué alcance iba a tener? Esta es la incógnita; porque no se estaba seguro de que los radicales, a pesar de los esfuerzos del caudillo, estuviesen dispuestos a continuar en el bloque y a prestarle toda la colaboración eficaz que demandaba el momento político.

Y sobrevino, como era natural, la crisis y se verificaron los Poderes al señor Chapaprieta, quien mostró su confianza de resolver inmediatamente el conflicto y presentarse, de ser posible, la misma tarde a las Cortes.

Un poco precipitado parecía el propósito, y denotaba una gran seguridad en su actuación; pero no podía extrañar mucho la noticia, ya que nadie como él sabía como se habían colocado los peones para lograr con éxito la partida.

A pesar de esa seguridad, reflejada ya por los transparentes de la prensa, la noticia dió origen a muy distintos comentarios; porque una gran parte de los políticos miraban a los organismos de la sociedad, haciendo, como es natural, augurios y suposiciones que el tiempo se encargará de decir el fundamento de ellas.

Para muchos se imponían las dimisiones fulminantes y se presagaban cambios rápidos de destinos; para otros, no habiendo abandonado el bloque los radicales continuaría todo como estaba, en espera de que lleguen las elecciones y con ellas esa natural transformación de los mencionados organismos.

Meros espectadores de la contienda, nosotros clamamos a unos y otros comentaristas, sin atrevernos a formular juicio; primero, por que carecemos de fundamentos sobre los cuales formularlo; y segundo, porque en estas cosas, que están en el aire, basta que cambie el cuadrante de donde soplan, para que se esfumen y desaparezcan esos castillos de naipes.

Además, que si todo ha de suceder por las consecuencias que tengan las elecciones, positivamente, siguiendo el curso de los acontecimientos, habrá que esperar todavía bastante tiempo.

El Presidente del Consejo y ministro de Hacienda tiene todos sus carísimos puestos en la aprobación de las leyes económicas; y aunque parecía empeñada la palabra de aprobar rápidamente la ley electoral, el tiempo va transcurriendo, sin que haya emitido dictamen la comisión correspondiente.

Además, el asunto del juego está definitivamente liquidado ¿no están apareciendo fotografías de varios otros personajes en dulces convivencias con el célebre denunciante? ¿Se resignará el partido radical a que toda la responsabilidad caiga sobre sus correligionarios?

Y aun dando por liquidado el asunto, no quedan otros muchos de índole moral en los cuales hay a su vez que hacer nuevas indagaciones? En la Cámara puede decirse, que desde el uno al otro extremo, desde el tradicionalismo al comunismo, se vio claro el deseo de que se hagan todas las aclaraciones, no solo de este desdichado asunto del juego, sino de todas aquellas cosas sobre el tabaco, sobre los trigos, etc., etc., cuyo índole han brindado periódicos de todos los matices a la acción depuradora de las Cortes.

Ha salido el carro del atasco. Veremos si de nuevo surge otro obstáculo que vuelva a dejar en suspenso la vida nacional, retardando la solución de los numerosos problemas que pesan sobre el país.

(POR TELEGRAMA)

La Prensa y la jornada parlamentaria del lunes

Madrid.—La Prensa oedista insiste en sus deseos de que la crisis sea limitada, puesto que no obedece a motivos profundos.

Afirman que el episodio triste y lamentable de la denuncia sobre el juego quedó zanjado y que no puede perturbar la vida política de la Nación.

El editorial de «El Debate»

«El Debate dice que un parlamento que así procede, es un Parlamento útil, un Parlamento que responde al sentimiento del país, un Parlamento que no está divorciado de sus aspiraciones, y del que se puede esperar una obra nacional de eficacia».

Supone que se producirá una crisis.

La aconsejan esas mismas razones de claridad y pureza que han servido de norma al Gobierno para la tramitación de todo este asunto. Emitido y aprobado el fallo de la Comisión parlamentaria, restituido el pleito a los Tribunales, nada puede haber en el Gobierno que signifique la más mínima sombra de coacción o de entorpecimiento moral sobre la situación tajante e imparcial de la justicia.

En la crisis, dice, tiene que ser limitada en su tramitación y su término. Más que crisis tendrá que ser una simple reorganización de carteras. La escrupulosamente necesaria para garantizar la necesaria imparcialidad.

Están en pie problemas nacionales de los que ni siquiera con este lance efímero se ha distraído la opinión pública, porque atañen a necesidades hondamente vitales de ineludible satisfacción.

Es inaplazable la nivelación de los presupuestos, como también es inaplazable la aprobación del plan de obras públicas pensado para este invierno. También existe el problema de la revisión constitucional que significará el despeje del horizonte político de mañana.

Lo que dice «A B C»

«A B C», no se explica para que se planteó el problema de Straus en el Parlamento, pues no hacía falta ni para producir la crisis, ni para separar a los funcionarios inculpados.

Añade que la investigación sumarisma acelerada fue insuficiente, quedando el asunto para otra investigación judicial a fondo.

Los ministros celebran Consejo

Se acuerda el planteamiento de la crisis

Madrid.—A las diez y media cele-

braron Consejo los ministros, bajo la presidencia de Chapaprieta.

La reunión terminó un cuarto de hora después.

Gil Robles dijo a su salida que se había planteado la crisis total.

Lerroux manifestó que la crisis se había planteado por acuerdo unánime de todos los componentes del Gobierno.

Los periodistas le replicaron: «A hora empieza nuestro calvario», y Lerroux contestó: «Seguramente no será muy duradero».

Lucía y Salmón salieron después, y al observar que todavía no habían llegado los automóviles oficiales, se marcharon a pie.

¿Visitó al jefe del Estado, Chapaprieta?

Con insistencia se afirmó en los círculos políticos que Chapaprieta visitó al Presidente de la República, en su domicilio, en las primeras horas de la mañana.

Se relacionó esta visita con la situación política planteada, después de la discusión del dictamen de la Comisión investigadora.

Lucía, Rahola y de Pablo en la Presidencia

Corra de la noche de la mañana volvió a la Presidencia el ministro dimisionario de Comunicaciones.

Los periodistas le preguntaron si había encontrado el automóvil y Lucía contestó: «Sin duda los chóferos no entienden de política, pues todavía no lo encontré».

También volvieron a la Presidencia los ministros de Marina, y de la Gobernación.

Cuando salió D. Pablo le preguntaron si continuaba en Gobernación y él contestó que eso dependía de su jefe el señor Lerroux.

Chapaprieta marcha a Palacio.—Se le ratifica la confianza

A las doce y media salió de la Presidencia, el jefe del Gobierno, dirigiéndose a Palacio.

Interrogado por los periodistas sobre si llevaba la lista o el resquite, contestó: «Ni lista ni resquite. Voy a plantear la cuestión de confianza».

Chapaprieta permaneció en Palacio hasta cerca de la una de la tarde y al salir dijo que el Presidente de la República le había ratificado la confianza.

Anunció que iba a celebrar algunas conferencias y que confiaba en que el nuevo Gobierno pudiera presentar se por la tarde en el Parlamento.

LA SUSTITUCIÓN DE SALAZAR ALONSO.—LA ACUSACIÓN CONTRA BLASCO.—LA ALCALDÍA DE BARCELONA

Madrid.—En el Ayuntamiento reina gran desorientación en cuanto a la persona que sucede a Salazar Alonso en la Alcaldía.

Parece que varios gestores se solidarizan con Salazar y dimitirán sus cargos.

Valencia.—Produjo gran sensación la noticia de haber sido considerado como acusado en la cuestión referente al juego, Sigfrido Basco.

Corren rumores de que el alcalde y la mayoría del Ayuntamiento dimitirán sus cargos.

Barcelona.—El gobernador anunció que la censura se ejercerá con la mayor benevolencia.

—La Alcaldía se la disputan oedistas y liguistas.

UNAS MANIFESTACIONES DE VAQUERO

Madrid.—Vaquero manifestó que no cree sea sustituido el gobernador de Baleares, ya que se trata de una persona honesta e inteligente.

Rechazó las imputaciones de Fuentes Pila en cuanto a su complicidad en el asunto del juego.

Gestiones para formar Gobierno

Chapaprieta regresó desde Palacio a la Presidencia, donde le visitaron Gil Robles, el exdiputado radical Usabiega, y el diputado de este mismo partido, Bardaji.

Unas palabras de Usabiega

Cuando salió Usabiega los periodistas le preguntaron si iría a la cartera de Estado y humorísticamente eludió a la relación que existe entre los nombres que se barajan ahora, con motivo de la guerra.

En idiomas vascos añadió que Chapaprieta le había llamado para aclarar algunas cuestiones técnicas de su especialidad.

A Bardaji no le ha pasado por la mente ser ministro

Bardaji abandonó al poco la Presidencia y los periodistas le hablaron de la posibilidad de que se le designara ministro, a lo que contestó él: «Se equivocan ustedes. Estuve hablando de los proyectos sometidos a la Comisión de Hacienda, por presidir yo la Comisión, pero ni remotamente me ha pasado por la imaginación ocupar una cartera».

Manifestaciones de Gil Robles

Gil Robles fué el último en abandonar el despacho de Chapaprieta, y se dirigió a su casa que había cambiado impresiones sobre diversos asuntos de actualidad.

CHAPAPIRIETA QUIERE QUE EL GOBIERNO ALUDA A LAS CORTES POR LA TARDE

A las dos y cuarto salió el jefe del Gobierno, manifestando que iba a almorzar a su domicilio y que desde allí celebraría algunas conferencias telefónicas, con el fin de ultimar la lista del Gobierno.

Se le preguntó si por la tarde acudiría el Gobierno al Parlamento, y Chapaprieta, contestó: «Esco espero, y su

pongo que la hora será alrededor de las cinco, pero no es seguro».

AMPLIACION A LO TRATADO EN EL CONSEJO

Como ampliación a la primera versión sobre lo tratado en el Consejo de Ministros, se sabe que Chapaprieta afirmó la necesidad de que el Gobierno no adoptase la actitud que creía obligada después del debate parlamentario del lunes.

Requiere la opinión de los ministros sobre el particular y Lerroux pidió hablar el último.

Entonces Gil Robles, dijo que debía entregarse el pleito político íntegramente al jefe del Estado.

Todos los reunidos inclino Lerroux estuvieron conformes.

LAS PRIMERAS GESTIONES DE CHAPAPIRIETA

Ratificada la confianza a Chapaprieta este gestionó el apoyo de los radicales, sustituyendo a Lerroux por Rocha.

Para esta sustitución encontró Chapaprieta las naturales facilidades, pero después surgieron entorpecimientos al elegir libremente el jefe del Gobierno a Usabiega y Bardaji.

LOS RUMORES QUE CORRIERON

Con cierta insistencia se dijo que la minoría radical estaba disconforme con la continuación de D. Pablo, si no declaraba explícitamente su filiación radical.

En vista de las dificultades que habían surgido Chapaprieta llamó a Alba entregándole la comunicación de la crisis para suspender la sesión de hoy de las Cortes.

JEFES POLITICOS EN CASA DE CHAPAPIRIETA

Después acudieron al domicilio de Chapaprieta, Martínez de Velasco y Gil Robles, cambiando impresiones.

Se convino en esta entrevista que Chapaprieta usara del amplio voto de confianza que le otorgó Alcalá Zamora, pasando a Martínez de Velasco, a Estado, y entrando Usabiega y Bardaji a ocupar las carteras de Agricultura e Instrucción respectivamente.

Chapaprieta se puso al habla con Alcalá Zamora y este prestó su aprobación.

CHAPAPIRIETA EN LA PRESIDENCIA

A las cinco y cuarto se trasladó Chapaprieta a la Presidencia, facilitando la lista del nuevo Gobierno, que queda constituido de la siguiente forma:

Lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Hacienda, Chapaprieta
Estado, Martínez de Velasco
Gobernación, De Pablo Blanco
Guerra, Gil Robles
Marina, Rahola
Trabajo y Justicia, Salmón
Obras públicas y Comunicaciones, Lucía
Agricultura e Industria, Usabiega
Instrucción pública, Bardaji

CHAPAPIRIETA DESPACHA CON ALCALÁ ZAMORA

A las nueve y veinte de la noche abandonó la Presidencia Chapaprieta.

Los periodistas rodearon al Presidente del Consejo y este les dijo He conseguido resolver la crisis con la mayor rapidez y lo he conseguido.

Además no he molestado a ustedes, mañana se presentará el Gobierno a las Cortes, y supongo que el debate político será breve.

Añadió que marchaba a despachar con Alcalá Zamora y que le pondría a la firma los decretos de nombramiento de los nuevos ministros y los relativos al cese de los señores Le-

ROUX, Roa y Martínez de Velasco, en las catedras de Estado, Instrucción pública y Agricultura.

SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las cuatro y media se reunió la minoría radical.

Se asegura que los reunidos mostraron su extrañeza de que Chapaprieta hubiese facilitado la lista del Gobierno, sin la conformidad expresa de los radicales.

Las votaciones afirman por el contrario que hubo completa unanimidad en cuanto a la necesidad de prestar apoyo al nuevo Gobierno.

A las siete y veinte de la tarde llegaron Usabiega y Bardají, los cuales salieron juntos, dirigiéndose a la Presidencia, con el fin de cambiar impresiones con Chapaprieta.

Al terminar la reunión, Pérez Rozas en nombre de Lerroux, dijo que habían acordado conceder la colaboración del partido al nuevo Gobierno en las personas de De Pablo, Usabiega y Bardají, y que Samper llevará la voz de la minoría en el debate político.

La sesión del Congreso

SE LEY LA COMUNICACION DE CRISIS. DECLARACIONES DE ALGUNOS POLITICOS

A las cuatro de la tarde celebró sesión el Congreso, bajo la presidencia de Alba.

En los pasillos hay bastante animación de diputados, pero en los escaños solo aparecen dos, al leerse el acta.

Se procede a la lectura de la comunicación, declarando que el Gobierno está en crisis y se anuncia que para la próxima sesión se citará a domicilio.

En los pasillos se hicieron los más disparas comentarios sobre la solución de la crisis.

Miguel Maura negó que se le invitara a colaborar.

Respecto de la solución de la crisis dijo que le parecía igual que el aparato «Straperio».

Calvo Sotelo lo consideraba un remedio.

—Noyo Villanova aplaudió el mantenimiento del bloque, pero en su sentir debió salir el regionalista, aún cuando hubiera entrado un vasco.

—Alfaro Calderón se negó a hacer declaraciones, por cuanto iba a reunirse su minoría para tratar de la actitud a adoptar.

—Primo de Rivera, dijo que se empeñan en seguir fumando una colilla, que dentro de dos meses estará más apesetosa.

QUIENES SON LOS NUEVOS MINISTROS

El nuevo ministro de Agricultura se llama don Juan Usabiega. Fue diputado en las Cortes Constituyentes, director de la Casa de la Moneda y Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El nuevo ministro de Instrucción pública se llama don Luis Bardají. Es abogado del Estado, y diputado radical por Badajoz.

PARA

Novedades-Selectas

FELIPE GARRILLO

Trapería, 50 Teléfono, 2420

XXII ANIVERSARIO del señor. Don José Abelán Alcántara DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Falleció el día 30 de Octubre de 1913 En sufragio de su alma, de la de su esposa Doña Teresa Cantos y Cantos y de la de sus padres DON LEANDRO ABELLAN SANCHEZ y DOÑA ANA ALCANTARA TARRAGA (Q. E. P. D.) Se aplicarán todas las misas que se celebren hoy día 30, desde las ocho hasta la una, estando la Vela y Alumbrado, en la iglesia rectoral de San Pedro. Su hermano don Eugenio Abellán Alcántara y hermana política doña Amparo Bosque Cantos, Suplican a sus amigos y personas piadosas apliquen estos sufragios por sus almas y asistan a dichos actos, anticipándose las gracias. Murcia 30 de Octubre de 1935. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Junta vitivinícola provincial

DE INTERES PARA LOS COSECHEROS, ELABORADORES, COMERCIANTES Y DETALLISTAS DE VINOS Y DEMAS PRODUCTOS DE LA VID

Estando próximo el comienzo del período que para declaración de cosechas y existencias de vinos y demas productos de la vid señala el Estatuto del Vino (Ley de 26 de Mayo de 1933), al objeto de evitar confusiones que mortifican notablemente la estadística que se pretende y para evitar los perjuicios que puedan sobrevenir a los interesados, esta Presidencia ha creído conveniente recordar las siguientes normas:

1.º Están obligados a declarar; los cosecheros, elaboradores, comerciantes y detallistas de vinos cualquiera que sea la cantidad de sus existencias.

2.º Deberán declararse las existencias de vinos y demas productos de la vid; vermouth, misters, vinagre etc.

3.º Las declaraciones, que se harán por triplicado, deberán presentarse en los distintos Ayuntamientos de la provincia desde el día 1.º al 31 del próximo Noviembre. Dichos organismos facilitarán a los interesados las hojas declaratorias al precio de coste. Uno de los ejemplares con el sello del Ayuntamiento se devolverá al declarante. Los otros dos se remitirán al servicio Agronómico dentro de los 10 primeros días del mes de Diciembre, una vez numeradas las declaraciones por el orden de presentación, ordenadas y relacionadas. La relación, que deberá estar firmada por el Alcaide se extenderá por duplicado, debiendo separarse en ella las cantidades de esta cosecha y las de cosechas anteriores.

4.º Los declarantes se ajustarán estrictamente al modelo oficial de declaración (Gaceta de 13 de Septiembre de 1932, pg. 1806). Los Ayuntamientos velarán por el cumplimiento de esta obligación.

Las sanciones a que da lugar la no declaración son: Multa del 10 al 50 por ciento del valor de la mercancía no declarada, no pudiendo venderse aquella ni circular sin haber cumplido dicho requisito.

Murcia 26 de Octubre de 1935.—El Jefe de la Junta, E. Ordóñez.

Gremio de Carbon por menor

La Junta Clasificadora del Reparto de la Cuota Contributiva para el próximo año de 1936, convoca a los señores que forman dicho gremio a Juicio de Agravios, que tendrá lugar el día SEIS del próximo Noviembre a las DIEZ Y SIETE TREINTA HORAS en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, calle de Calderón de la Barca número 1, pral. izquierda.

Exploradores de España

Agrupación de Murcia EXCURSION A MONTESGUDO

Transcurrido el período dedicado, durante esta mañana, a las exhortaciones por grupos, el domingo 27 se reunió la Agrupación Murciana para, en excursión colectiva, visitar Montesgudo pasando por Churra y Cabez de Torres, pueblos en los cuales saludamos a antiguos amigos de la Institución, asistiendo a misa en el Cabez desde donde marchamos a Montesgudo. Así, pues, nuestra excursión es a través de la magnífica y típica huerta murciana cuyo saludo, fresco y simpático, nos lo transmiten las personas, que a nuestro paso encontramos, cortés «Buenos días».

Nuestro contacto con la huerta llega a su grado máximo cuando al salir del Cabez enfiamos un sendero que, avanzando entre huertos de naranjos y limoneros surcados por los arroyos, nos hace aspirar aromas purísimos. El sol ya calienta y son las higueras las que dan a nuestro alegre caminar la frescura de su sombra. Este sendero pintoresco nos lleva a las inmediaciones del monte agudo, nunca más agudo que desde que su digno remate, el Corazón de Jesús, extiende sus brazos hacia Murcia queriendo abarcar en ellos el corazón humano.

En un cabezo, que se asoma estratégicamente a la carretera de Alicante, establecimos nuestro campamento compuesto por 6 tiendas canadienses. Cerros de ella se eleva ahora nuestra bandera nacional. Terminado el arreglo del campamento, habiendo leído la bandera y cantado el himno, durante unos momentos escuchamos a nuestro comisario local que nos habla del castillo histórico que todos contemplamos. Después acompañados de sus respectivos jefes, se dispersan los grupos, ávidos de curiosidad y libertad. Curiosidad y libertad de la que todos querían hacer uso aunque sólo fuera para cosa tan nimia como unos lobatos que en religioso silencio ante una palera se entretenían en quitarle, con mucho cuidado, unas cuantas pinchas; o tan deportiva como el baloncesto al que muchos marchan a jugar; o tan excursionista como la de visitar el casti- o el monumento de cuyas terrazas son dueños los carrientes vientos que gritan con furor a los visitantes. No se olvidan éstos y establecen allí su comedor. Viento y sol. A norte y sur, a este y oeste, cuanto la vista abarca es huerta, huerta y huerta... en las que las palmeras pujan la nota elegante de su silueta; las plantaciones toda la gama de su verdor y las acacias el curso pacífico de sus aguas manas que reflejan la vaga sombra de los árboles. Viento y sol.

Bajo nosotros, casi en línea recta a nuestro brez extendido, está nuestro campamento con sus tiendas blancas semejan colosales plumas que se posaron en el monte para ver de cecear los colores de la oca y nacional banderas. Hasta nosotros llegan, confundidas con el rumor del viento, las notas de una pieza musical, llamamos un momento, fijamos la atención... ¡Arroz, si es María de la O! Nuestros pensamientos son dirigidos a los manjares.

Por la tarde, mientras se desmonta el campamento y se arria la bandera, se hace la hora del repente que sorprende con su atardecer lleno de belleza. Mientras recorremos la carretera, de vuelta a Murcia, en el firmamento la tonalidad de color, por instantes distinta, atrae nuestra atención. Rojo y mirra en la puesta de sol, que luego se mezcla con un gris plomizo para, juntos los tres colores, alternarse, mezclarse, é infundir a todo, montañas y campos, diversos y poéticos aspectos con que la Naturaleza nos despide al final de una excursión maravillosa.

J. FERNANDEZ GARCIA Cronista oficial

Teatro Romea

Empresario: VICENTE MARTINEZ

Compañía cómica-dramática dirigida por el popular primer actor murciano

CECILIO PINEDA

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1935 (Festividad de Todos los Santos)

A las seis y media de la tarde y diez de la noche

El drama fantástico «El globo» es siete actos del Inmortal Zorrillo.

DON JUAN TENORIO

Precios: Butaca, 250 pesetas. General, 0'50

Dr. Francisco Montijano

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. EX INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Azucaque, letra A, piso 2.º

Horas de consulta: De 11 de la mañana a 2 de la tarde

Gremio de Sastres sin géneros

La Junta Clasificadora del Reparto de la Cuota Contributiva para el próximo año de 1936, convoca a los señores que forman dicho gremio a Juicio de Agravios, que tendrá lugar el día SEIS del próximo Noviembre a las DIECISEIS HORAS en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, calle de Calderón de la Barca número 1, pral. izquierda.

Gremio de Confiteros Pasteleros

La Junta Clasificadora del Reparto de la Cuota Contributiva para el próximo año de 1936, convoca a los señores que forman dicho gremio a Juicio de Agravios, que tendrá lugar el día SEIS del próximo Noviembre a las DIECISEIS TREINTA HORAS en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, número 1, pral. izquierda.

Anis Seco PERICÁS

ESPECIAL PARA SECO Y CON AGUA

RADIO MURCIA Emisora E. A. J.-17

Programa para hoy

A las 18:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Cantos a Murcia. Boletín Meteorológico. Radiación de discos selectos.

A las 18:45: Recetas culinaria Carretera de espectáculos. Santoral.—«Vale misterioso» de Belisario de Jesús. Tangos escogidos. Fox-trot y jansas.

A las 19:15: Cierre de la Estación. A las 20:30: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Cantos a Murcia. A las 20:35: Programa del radioyente.

A las 21: Hora oficial. Cambios de moneda.—Música variada. A las 22: Información regional y local.

A las 22:10: Fragmentos de «La Wakyria» y de «La Misa Solemne», de Beethoven. A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23: Música variada. A las 23:30: Cierre de la Estación.

Gremio de Alpargateros

La Junta Clasificadora del Reparto de la Cuota Contributiva para el próximo año de 1936, convoca a los señores que forman dicho gremio a Juicio de Agravios, que tendrá lugar el día SIETE del próximo Noviembre a las DIEZ Y SEIS HORAS en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, número 1, pral. izquierda.

Día de Difuntos

Extenso surtido de artículos en el BAZAR MURCIANO.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de valores, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

Table with columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos a cargo, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874 to 1934.

APERITIVO

PALO MARIPOL

El más sano y agradable

Guía Médico-Farmacéutica

Dr. Quesada Hernández Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torner, 2.

Dr. Romero Elorriaga Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. E. Palazón Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, autohemoterapia, etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chaón, 9. Teléfono, 1918.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

Dr. F.º Sánchez García Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 28. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.858.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivariado.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adán, 21 y 23. Teléfono, 8757. Murcia.

Dr. Francisco Giner De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Teléfono número 2647

Dr. Gonzalo Seliquer Zanón Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Poncea (antes Capuchinas) número 4.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chaón (Santa Isabel), 18 y 19.—Teléfono, número 2018.

Dr. José Veiasco Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villalca, 2.

Dr. Evaristo Llanos Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y reacciones internas.—Medicina general. Metabolismo. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chaón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Manuel Sánchez Arranz TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APOTOLES, 22. MURCIA

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Calle de Cascales, 2. Murcia.

Dr. E. Avellán Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito-urinarios. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioletas. Ortoplastia.—Ceballos, 8. Murcia

Dr. Antonio Miguel de la Peña Médico oculista.—Belluga, 1.

Dr. J. López Alemán Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matríz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Posa, 10.—Teléfono, número 2037.

FARMACIAS Oficina de Farmacia Y Laboratorio Químico de FLORES GUILLAMON.—Paseo, 10. Teléfono, 1849.—Murcia.

La guerra italo-etiope

Los italianos decretan restricciones en el consumo

Estas medidas tienen relación con la aplicación de las nuevas normas económicas a Italia

(POR TELÉGRAFO)

Addis Abeba.— Los italianos reanudaron su actividad en Ogaden. El Ras Gustache, con 40 000 etíopes marchó al monte Musa Ali. Gustache dijo que en dos meses limpiaría Etiopía de italianos. Se afirma que la aviación italiana bombardeó Harrar y Dessie. Roma.— Se tienen noticias de que en la línea de Adua los italianos ocuparon seis pueblitos. Con motivo de las sanciones económicas decretadas por otras potencias, se ha restringido el consumo entre las tropas italianas, de carne y otros artículos. Solo se servirá un plato de carne y de pescado, en cada comida y por cada persona. París.— Lebrun dió lectura al decreto sobre sanciones económicas contra Italia, de acuerdo con lo convenido en la Sociedad de las Naciones.

EL LADRON DE UNA OVEJA

El vecindario lo apalea y lo mata

(Por telégrafo)

Zemora.— Se tienen más detalles del suceso desarrollado en el pueblo de Villacampo, donde el vecindario dió muerte a Manuel Lorenzo, al que se consideraba autor del robo de una oveja. Primeramente se reunieron los vecinos frente a la casa y lanzaron gran cantidad de piedras, y después hicieron varios disparos, hiriendo a Manuel, a su esposa y un hijo. Se dió aviso a la ambulancia para que recogiera al herido, pero una vez lo hubieron sacado de la casa el vecindario se apoderó de él matándole a palos. Cuando acudió la guardia civil, ya se había desarrollado el trágico suceso. Han sido llevadas a efecto varias detenciones, entre ellas la del alcalde y el juez municipal, que actuaron pasivamente.

Union Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.
 Fábricas en Vizcaya, Guano, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Merluja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS.— Ácidos Sulfúricos y Oxácidos, Clorhidrico, Nitrato, Cloruro, Sulfato de Sosa, de Goma, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Bases: Marea Negra; Gomas: Matarías Colorantes: Coloración Nitrosos, Cloratos.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.— Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Goma y Hierro; Asufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE GAZA.— Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
 Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en M. D.

Sección de Tribunales

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO ANTE EL JURADO

Ayer mañana se celebró en la sala primera y ante el Tribunal del Jurado la vista de una causa por el delito de homicidio contra Juan Matencio Díez, que dió muerte a Ginés Bañesta Vázquez.

El hecho ocurrió el día primero de Julio de 1934, falleciendo el Bañesta a qué mismo día a consecuencia de la herida que le produjo el hoy procesado, con una navaja en la región hipogástrica.

La Sala quedó constituida por los magistrados señores de la Lanza, Caballero y Costa Farinas.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por el competente abogado fiscal señor Gomis. La acusación particular fué mantenida por don Dionisio Alcázar Hernández, y la defensa del procesado corrió a cargo de don Miguel Artero y Pérez de Tadea.

El representante del Ministerio Público solicitaba en su escrito de conclusiones definitivas la pena de 12 años y 1 día de reclusión menor, la suspensión de 14 años, 8 meses y 21 días, y la defensa la absolción o en otro caso que se le reconocieran las atenuantes 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª del artículo 9.º

Primeramente informó el señor Gomis, que lo hizo con la pericia acostumbrada, deteniéndose en el examen de las pruebas practicadas.

A continuación lo hizo el acusador señor Alcázar Hernández, que pronunció un brillante informe, manteniendo con verdadero acierto y precisión la tesis sostenida en su escrito de calificación.

En último término informó el defensor señor Artero, el cual tuvo que luchar con los inconvenientes que ofrecía la causa, por la claridad de las pruebas aportadas, estando muy acertado.

El Jurado se retiró a deliberar y dió veredicto de culpabilidad, reconociendo la existencia de la embriaguez y dos atenuantes más.

Albeto el juro de derecho, las conclusiones solicitaron la pena de diez años y un día de prisión y la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima, y la defensa la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

El Tribunal se retiró a deliberar dictando sentencia de acuerdo con la petición de las partes acusatorias.

Felicítamos cordialmente al joven y competente letrado señor Alcázar Hernández por este nuevo triunfo profesional.

Juventud de Izquierda Republicana

Por la presente se cita a todos los afiliados a la misma, para esta noche a las siete en primera convocatoria y siete y media en segunda, a Junta general ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la sesión anterior, labor del Comité Directivo, dimisión de Comité y elección de otro. Ruegos y preguntas.

Murols 3.º Octubre de 1935.— Por el Secretario general A. M. Endique.

Lo más útil, lo más práctico

—)o(—
 ¿Quiere evitar que sus hijos se desabriguen, sin quitarles la libertad de sus movimientos? Compre sin pérdida de tiempo «PINZAS RILLO». Se trata de algo muy práctico, muy sencillo y muy útil.

De venta en el «Bazar Muroiano». Precio, 625 pesetas.

También encontrará en este establecimiento los sujetadores «UNIVERSAL», que sirven para los coches y para que aprendan a andar los niños.

La Bolsa

COYIZACION DEL DIA 29

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	89'10
Amortizable 5 %	105'00
Idem 4 %	92'00
Banco de España	610'00
Tabacos	251'50
Francia	48'40
Libras	86'15
Dólares	7'98
Luces	59'85

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecánógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio. Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. o. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10, MADRID.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 28 de Octubre de 1935. REGIMEN DE EMALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fresneda	15 203.110	698.878
Palma	926.994	165.974
Cerverado	231.656	13.095
Talava	00.00	174.289
Quipav	00.00	6.994

Murols 29 de Octubre de 1935.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 29 de Octubre de 1935:

TEMPERATURA DEL AIRE

A las 9 de la mañana	19,8
Máxima	25,1
Mínima	12,8

PRESION ATMOSFERICA

A las 9 de la mañana	762,0 mm
A las 0 horas	762,9 mm
A las 18 horas	763,0 mm

HUMEDAD RELATIVA

A las 9 de la mañana	34 %
Máxima	50 %
Mínima	12 %

PSICROMETRO

A las 9 de la mañana	Seco: 19,8
Húmedo: 11,5	Diferencia: 8,3
Humedad absoluta del aire	5,95
Punto de rocío	3,7
Evaporación	68 mm.

Viento superior Variable.— Viento inferior Oeste.

Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Empresa INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

MIÉRCOLES DIA 30 DE OCTUBRE DE 1935
 A las 6 y 8,4 de la tarde y 10 y media de la noche
 Paramount Gráfico.— La más linda comedia ¡VIVA LA BULLA!
 ESTRENO del emocionante film dramático Paramount de gran éxito, titulada

REDIMIDA

Creación insuperable del formidable actor FREDRIC MARCH

NOTA.— Muñeta jueves, ANNY ONDRA en su última película

LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

Una producción UFILMS de este año

Cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional

—)o(—

TRIBUNAL DE MURCIA

Corresponde actuar hoy en la realización de la segunda parte de estos cursos en el local y hora de costumbre a los señores siguientes:

Número 48, don Jesús Párraga Hernández.

Id. 49, don Pedro Aguilar Gil.

Id. 50, don Francisco García López.

Id. 51, don José Tomás Vázquez.

Suplentes: Número 52, José Juan Ferrando.

Id. 53, Juan Bautista Meroño Bermúdez.

Murols 30 de Octubre de 1935.—El Presidente.

Museo, Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

GRATIS absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravilloso Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo al que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

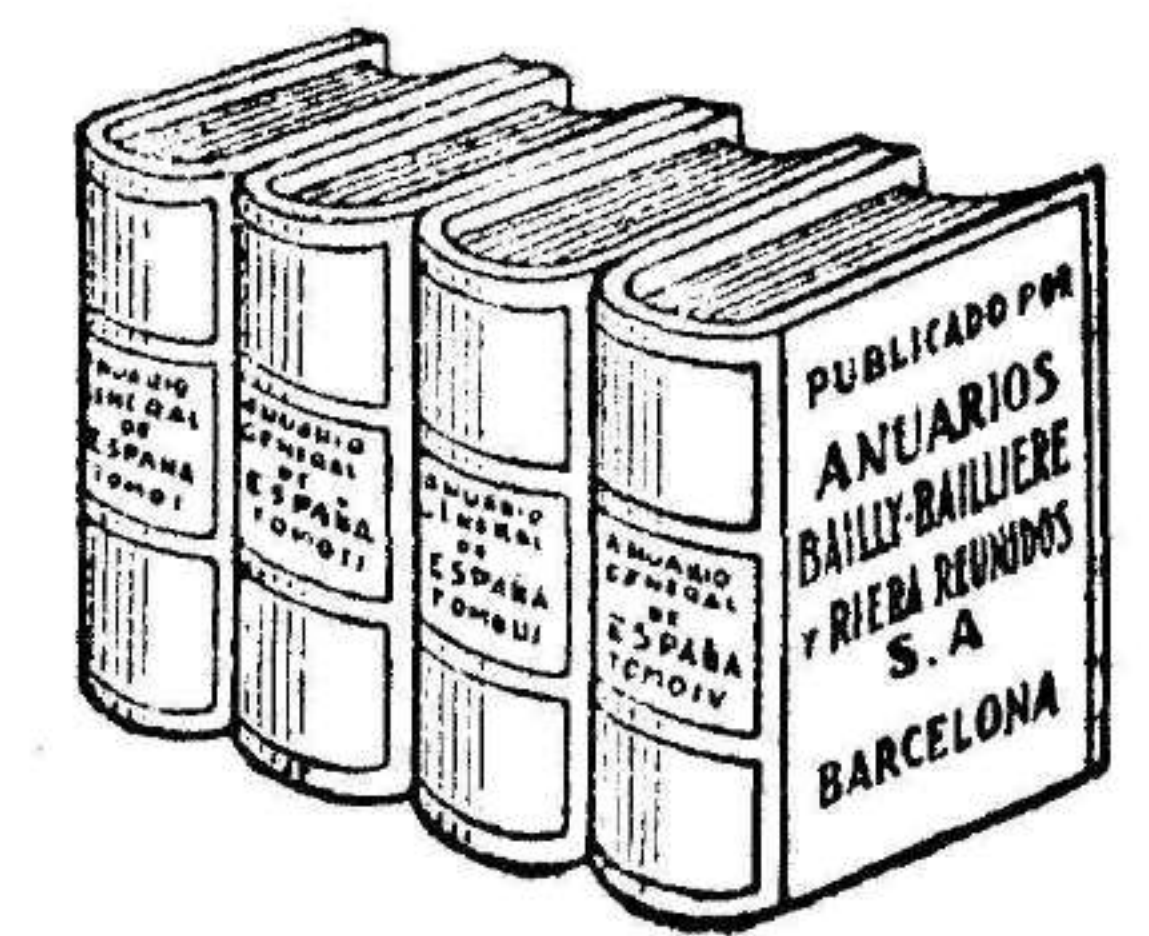
Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murols.—De 11 a 1.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Antonio Miguel de la Peña

MÉDICO-OCULISTA BELLUGA, 1.

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir edificios de renta, para reformar casas antiguas y dejarlas como nuevas, para sustituir hipotecas contratadas con prestamistas particulares y también para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.

Pesetas 27 mensuales

hay que pagarle al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA por cada 5.000 pesetas de préstamo, estando comprendida en esta cantidad los intereses y la amortización, de forma que la deuda queda totalmente extinguida al finalizar el plazo estipulado.

Los préstamos del BANCO HIPOTECARIO no pagan contribución de Utilidades y admiten en todo momento que convenga cantidades a cuenta de la amortización, rebajándose los intereses correspondientes a estos anticipos.

Interés 5'50 % anual

Pida prospectos y folletos gratis al Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

Francisco Romero Penalva

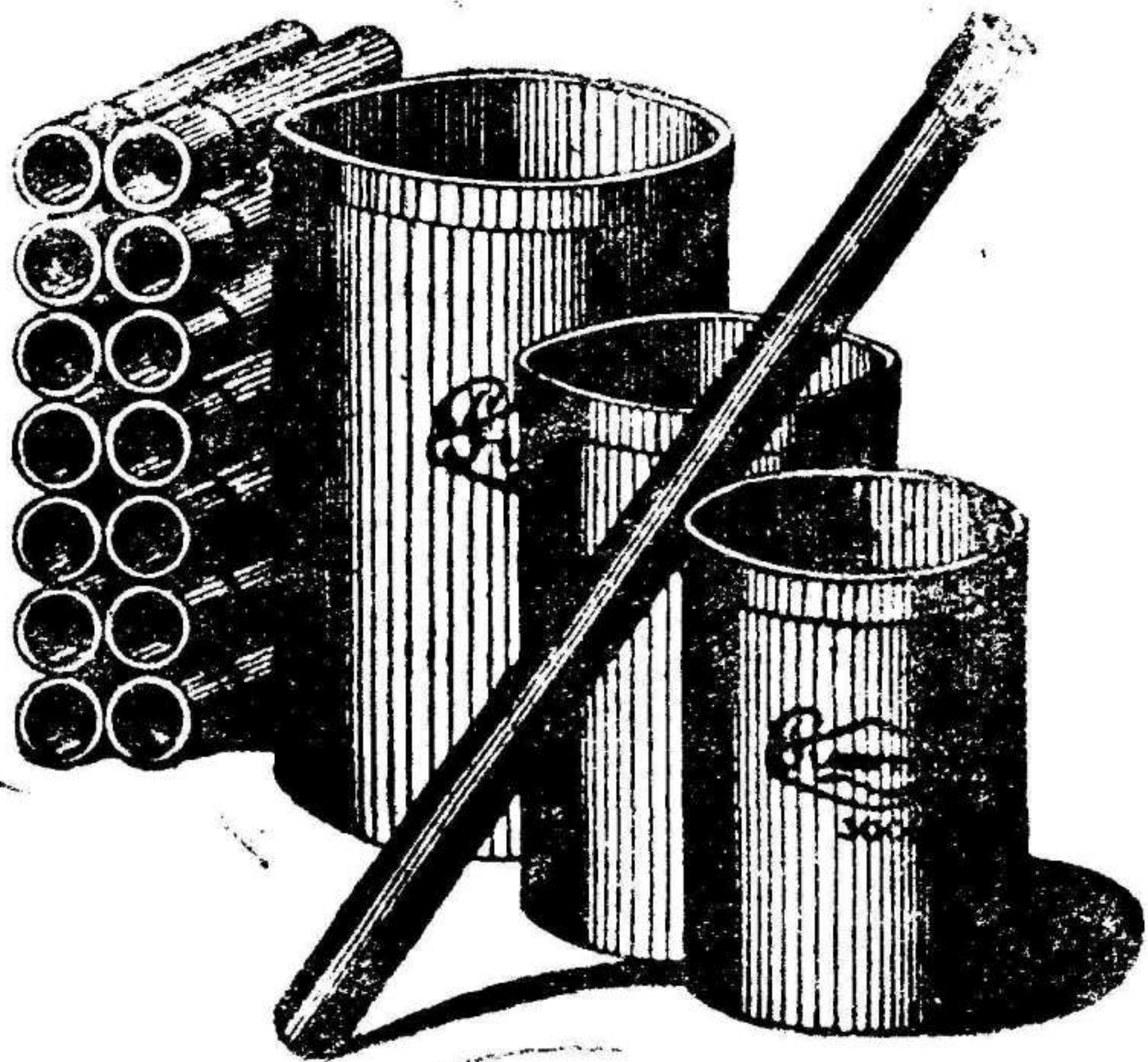
Paseo de Garay, 8 (Frente al Puente Nuevo) Teléfono 1339 MURCIA

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'500 caballos



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA.

Brugarolas y C.ª - Sociedad, 10 - Murcia

Jabón "Colón"

Magnífica presentación. Exquisito olor. Una peseta pastilla. Venta en el Bazar Muroiano.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

DE INTERES REGIONAL

Gestiones del Sr. Salmón en relación con la industria del esparto

Razones que obligaron a emplear el capacho de fibra de coco en las modernas fábricas de aceite.—Aparición del capacho de hilo de esparto.—Estudio comparativo de ambos.—El capacho de hilo de esparto es tan útil como el de fibra de coco

Las modernas prensas hidráulicas trabajando a una sola presión con duración de prensada de 60 a 80 minutos, por encima de las 400 atmósferas y con diámetros de pistón de 85 y hasta de 110 cm., han tenido que ser adoptadas en vista de las siguientes causas principales:

1.ª—Conseguir la mejor calidad de aceite, lo cual implica tener almacenada la aceituna el menor tiempo posible, lo que a su vez exige prensas de gran producción.

2.ª—Bajar los gastos de fabricación empleando maquinaria de más producción que agote más los orujos.

3.ª—El aumento de peso en año ha habido en la producción olivarera que ha obligado a equipar las fábricas con maquinaria más potente. La adopción de dichas prensas y procedimiento de trabajo conduce a presiones de 70 y más kgs. por cm. cuadrado de capacho. Las prensas antiguas sólo trabajaban a 17 o 18 kgs. y las modernas a 70 y más.

4.ª—El uso de esparto en rama para el trabajo, rompiendo las primeras prensadas, ocasiona una grave dificultad y un gasto grande. La fabricación de aceites no podía renunciar a sus objetivos y para conseguirlo fué un factor de importancia el capacho de hilo de fibra de coco, que resiste bien dichas elevadas presiones, supliendo con su elasticidad la relativamente menor resistencia a la rotura, inferior a la del hilo del esparto del número 100, que es el que se utilizaba para capachos.

Por esta razón el capacho de hilo de coco, al aparecer 6 a 7 años, aun en las condiciones desfavorables de estar en los comienzos de su fabricación con algunos detalles sin resolver y de tener que luchar con un producto sancionado por la experiencia de unos años, a pesar de ello, el capacho de hilo de esparto se ha usado cada vez más y en la última campaña su consumo no habrá sido inferior a 2500 docenas.

Para estudiar los resultados obtenidos con ambos capachos hemos visitado buen número de fábricas de aceite de oliva, consignando a continuación algunos ejemplos.

CAPACHOS DE HILO DE ESPARTO TRABAJANDO A UNA SOLA PRESION

Martí y Gutiérrez. Alcalá de Guadaíra.—Presión manométrica: 455 atm. Diámetro del pistón: 80 cm. Diámetro del capacho: 85 cm. Presión cm. 2 de capacho: 58 kgs. Duración de la prensada: 60-70 m. Duración de los capachos: 200 prensadas. % aceite en el orujo: 10,32.

Antonio Alvarez Villalón. Morón.—Presión manométrica: 350 atm. Diámetro del pistón: 85 cm. Diámetro del capacho: 90 cm. Presión cm. 2 de capacho: 53,35 kgs. Duración de la prensada: 80 m. Duración de los capachos: 225 prensadas. % aceite en el orujo: 10,32.

El tanto por ciento de aceite es con relación al orujo seco.

Los capachos de hilo de coco duran en esas mismas condiciones alrededor de un 13 a 14 por 100 más, es decir, unas 240 prensadas, siendo igual al agotamiento del orujo. Un factor importante para conseguir buen agotamiento es que la prensada sea bastante dura no me...

70 a 80; si se quiere que dure 60 minutos o menos, aunque se aumente mucho la presión no se agota más y en cambio se rompen muy fácilmente los capachos de cualquier fibra que sean. Como demostración de ello y para aquilatar aún más se acompaña el Boletín de aná-

lisis realizado en la Estación Agronómica central sobre cuatro muestras de orujo.

A.—Fábrica de aceite de Guillermo Blanco, en Jódar; capacho de hilo de esparto. Una sola presión.

B.—Capacho de hilo de coco, en la misma fábrica de aceites y las mismas condiciones.

Las demás condiciones son: Presión manométrica: 488 atmósferas; diámetro del pistón: 80 cm.; diámetro del capacho: 80 cm.; presión por cm. 2 de capacho: 76,89 kgs.; duración de la prensada: 65 minutos.

En estas condiciones los capachos de hilo de esparto se encuentran en muy buen estado después de 180 prensadas, en condiciones de resistir 200 sin romperse, como también los de hilo de coco. El tanto por ciento de aceite de orujo A, del capacho de hilo de esparto es de 7,67 del húmedo, 8,47 por 100 del seco; el de B del capacho de hilo de coco es 9,58 del húmedo; 10,51 del seco. Vemos que en este caso resulta más agotado con el capacho de hilo de esparto que con el de hilo de coco.

Las otras dos muestras son: C.—Instalación de demostraciones de la fundición «La Cordoba», S. A., de Córdoba. Capacho de hilo de esparto de 58 cm. de diámetro. Una sola presión, como siempre.

D.—Capacho de hilo de coco de 58 cm. de diámetro en la misma instalación y en las mismas condiciones.

Las demás condiciones son: Presión manométrica: 810 atmósferas; diámetro del pistón: 25 cm.; presión por centímetro cuadrado de capacho: 68,80 kgs. en el de esparto y 57,62 kgs. en el de coco; duración de la prensada: 80 minutos.

El tanto por ciento de aceite del orujo C, del capacho de hilo de esparto es de 12,76 del húmedo, 18,25 por 100 del seco; el del D capacho de hilo de coco es de 11,35 del húmedo, 12,64 por 100 del seco. El poco agotamiento de ambos orujos es debido a la poca duración de la presión. En este caso resulta más agotado el de hilo de coco que el de hilo de esparto.

En resumen: Como ya se ha dicho, las manufacturas de capachos de coco tienen los mismos elementos de fabricación que los de hilo de esparto.

Son igualmente útiles ambos capachos para las modernas prensas de aceite, dejando el orujo igualmente agotado, trabajando en las mismas condiciones, con lo cual no hay perjuicio en el rendimiento de aceite obtenido, punto esencialísimo que ha motivado muy principalmente el presente estudio comparativo.

El coste de la docena de capachos de hilo de esparto es de 85 cm. de diámetro es de 87,10 pts. El de la docena de hilo de coco de 80 cm. de diámetro (equivalente al de 85 cm. de esparto) es 84,16. Está sobradamente compensado el 15 por 100 menos de duración de los primeros por su menor coste con relación a los segundos.

La capacidad de producción de hilo de esparto es más que suficiente para atender a la demanda que pueda ocasionar la fabricación de capachos. En consecuencia, se cumplen todas las condiciones para que sea procedente la prohibición de importación de fibra de coco para la fabricación de capachos.

Cubiertos de metal extrablancos. Fabricación especial para BAZAR MURCIANO. Precio 1'50 y 2 pesetas. Hay cubiertos para niños, cucharillas para helado, para huevo, etc.

Comentando unas notas

Carta abierta

«Señor Director del periódico EL TIEMPO»

Muy señor mío y amigo: En el número 8858 del periódico de su digna dirección, he leído las notas del Rectorado universitario y Acadia de esta ciudad, sobre las Graduadas del Barrio (Grupo escolar A. Guirao Navarro).

Como murciano me satisface el interés, mostrado en ellas, por sendas autoridades, anudado, ese interés, a la solicitud hecha por el Presidente de la Comisión municipal de cultura al señor ministro de Instrucción Pública, en su reciente estancia en ésta, para que dichas graduadas queden incorporadas nuevamente al Ayuntamiento, cumpliendo los fines, para que fueron creadas por la Junta del Patronato, que las donó al municipio.

Y si bien es verdad, que hasta hoy, con un laudable fin, fué utilizada y mejorada dicha construcción para edificio universitario, del que recibió el nombre, que ahora pierde, (por disponer la Universidad de otro edificio), no lo es menos, que si ellas han de volver a cumplir su fin, deben recuperar el nombre anterior y que aparezca como en sus análogos: A. Baquer, Cleova Peñaflor y García A'ix, el de A. Guirao Navarro, que fueron los cuatro nombres acordados por el Patronato para los Grupos escolares de Murcia.

Esto es, lo que por un emotivo sentimiento, me mueve a redactar estas líneas, queriendo hacer con ello que renazca el recuerdo y el respeto, que todos debemos tener en conservar merecidos ennoblecimientos, rindiendo testimonio público, a quienes tan-

to hicieron por la cultura de Murcia.

Es posible que por olvido involuntario no figurase en las notas dicho nombre, pero yo sí con bastante frecuencia de labios de mi llorado padre, que fué quien hizo la entrega en nombre del Patronato, que ese fué el acuerdo adoptado; y cuando algunas veces pasamos por delante de ese edificio me repetía con insistencia: «Murcia está cometiendo una injusticia, con que no figure al frente de este Grupo escolar, el nombre de quien, con laudable celo, acumuló los fondos, con los que se ha podido edificar.»

Al leer las notas comentadas me he creído en el deber de hacer pública esta carta, restableciendo la verdad de los hechos y anticipándome a alguna posible injusticia.

Con gracias reiteradas por la publicación de esta, para mi espiritual expansión, queda de Vd. afmo. amigo

JOSE BERNAL SEQUER.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por la virtuosa señora doña Leonor Pagán, viuda de Poveda y su hijo don Eduardo, prestigioso médico con lista, y para su hijo y hermano respectivamente, el culto doctor en Farmacia y abogado don Julián Poveda Pagán, ha sido pedida la mano de la bella señorita Filomena Basilio Bas, de distinguida familia castagonesa.

El acto tuvo lugar en la finca que los señores de Moys, tíos de la novia, poseen en Los Dolores.

Entre los prometidos se han cruzado los valerosos regalos de rigor y la boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja y sus respectivas familias.

Notas de la Alcaldía

UN JUNTAMIENTO

Para el día 4 del próximo mes ha sido convocado Juntamiento del Ayuntamiento de Benitoanay, para presentación de cuentas del procurador y otros asuntos.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunió la Comisión de Personal y Gobierno Interior y el día 30 se reunirá la Comisión de Letrados para despachar asuntos de trámite.

El sábado se reunirá la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

ENTREGA DE UN TITULO

La Asociación de la Prensa y el gobernador

Una comisión de la directiva de la Asociación de la Prensa, con su Presidente señor Sánchez Jara, visitó ayer tarde en su despacho oficial al gobernador civil señor Rodríguez Soriano, con objeto de hacerle entrega del Título de Socio de Honor de esta entidad, acuerdo que unánimemente adoptó la Junta en atención a las reiteradas pruebas de compañerismo y afecto con que ha distinguido a esta asociación.

El señor Rodríguez Soriano, agradeció muy profundamente la distinción con que se le destaca, y prometió continuar, como hasta aquí, prestando su decidida cooperación al mejor desenvolvimiento de la clase periodística, a la que se honra en pertenecer.

La entrevista de los periodistas murcianos con la primera autoridad civil resultó en extremo cordial y afectuosa.

Gobierno civil

COMISION DE LLANO DE BRUJAS

El gobernador señor Rodríguez Soriano manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de Llano de Brujas para pedirle que interese del alcalde que mientras se realizan las obras de reforma en el local de la escuela núm. 1 de aquel poblado, se habilite otro local para que no deje de funcionar dicha escuela.

LOS CUATRIDORIS DE LOROJA

También visitó ayer al gobernador el alcalde de Loroja acompañando a una comisión de fabricantes de cueros de la citada ciudad, que le reiteraron el ruego de que se les atiende en la petición que tienen hecha respecto a una derivación del cauce de una acequia.

El gobernador prometió hacer todo lo que le sea posible.

QUESTION DE AGUAS

El gobernador conferenció ayer mañana con el Delegado del Gobierno en la Confederación del Segura señor Viudes, tratando acerca de las aguas contaminadas que vierten al río procedentes de una fábrica de cortidos establecida próximo a la ciudad.

VISITAS

Ayer visitaron al gobernador el alcalde de Fortuna y el diputado don Bienvenidos Santos.

Farmacias de guardia

DIA 30 DE OCTUBRE

Por la noche.—López Jiménez y Molina Estrada.

Un consejo de guerra

Se pide reclusión perpetua para un exdiputado

Por telégrafo de la noche

León.—El Fiscal que ha de mantener la acusación contra el ex diputado socialista Alfredo Nista, ante el Consejo de guerra, solicita se le imponga la pena de reclusión perpetua.

El letrado defensor interpuso en sus conclusiones provisionales que se le absolviera.

Desde Sevilla

Causa contra el padre de Gitanillo de Triana

Se le condena a seis meses y un día de prisión

Por telégrafo de la tarde

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa instruida contra Miguel de los Reyes, padre del torero Gitanillo de Triana.

Se le acusaba de haber causado lesiones graves a Domingo Ruiz, apoderado de dicho torero.

El Tribunal lo condenó a la pena de seis meses y un día de prisión.

Uno que se despide

Madariaga regresa a Ginebra

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Madariaga estuvo por la noche en la Presidencia, visitando al Jefe del Gobierno.

Fué a despedirse por que se dispone a emprender el regreso a Ginebra.

También visitó a la mayoría de los ministros.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ